

CRITERIOS PARA EL EXAMEN EXTRAORDINARIO 2024-1
MANEJO DE TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN CONDUCTUAL, COGNITIVO
CONDUCTUAL E INTERCONDUCTUAL

ASIGNATURA	Manejo de técnicas de intervención conductual, cognitivo conductual e interconductual
1. BREVE INTRODUCCIÓN: (OPCIONAL)	---
2. CRITERIOS GENERALES PARA DERECHO A EXAMEN:	<p>Haber cursado la materia en periodo ordinario.</p> <p>Haber obtenido una calificación igual, o menor a cinco (NA) en periodo ordinario.</p> <p>Presentarse el día y la hora indicadas en calendario</p>
3. DOCUMENTOS A ENTREGAR: (COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN, IDENTIFICACIÓN OFICIAL, OTROS)	Comprobante de inscripción e identificación oficial.
4. TRABAJOS PREVIOS A ENTREGAR: (OPCIONAL)	No
5. CRITERIOS DE TRABAJOS PREVIOS A ENTREGAR: (OPCIONAL EN RELACIÓN CON EL PUNTO ANTERIOR)	No aplica
6. ESPECIFICAR LA FORMA DE ENTREGAR LOS TRABAJOS PREVIOS: (OPCIONAL EN RELACIÓN CON EL PUNTO ANTERIOR: POR CORREO O EN FÍSICO EL DÍA DEL EXAMEN)	No aplica

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL EXAMEN EXTRAORDINARIO A PRESENTAR	Examen escrito.
8. TEMAS Y REFERENCIAS A CONSULTAR PARA PREPARAR LA PRESENTACIÓN DEL EXAMEN EXTRAORDINARIO:	Manejo de técnicas de intervención Conductual. Manejo de técnicas de intervención Interconductual. Manejo de técnicas de intervención Cognitivo-conductual.
9. SUGERENCIAS PARA LA PRESENTACIÓN DEL EXAMEN EXTRAORDINARIO: (OPCIONAL)	--
10. OTROS ELEMENTOS QUE SE CONSIDEREN IMPORTANTES PARA QUE EL ALUMNADO PRESENTE EL EXTRAORDINARIO	--